



## Ramírez Cuéllar va por supresión del fuero de gobernadores y legisladores

El morenista llamó al diputado Cuauhtémoc Blanco y al senador Alejandro Moreno a presentarse ante el Ministerio Público



El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, presentará una iniciativa de reformas constitucionales para suprimir el fuero de gobernadores, senadores, diputados federales y legisladores locales, a fin de que, en caso de ser acusados de algún delito, enfrenten la justicia sin inmunidad ni protección especial.

Sostuvo que el fuero se ha convertido en mecanismo de “protección injustificada” y de “privilegio excesivo” que genera una gran indignación y enojo social.

“Esta iniciativa forma parte de una trilogía donde está la no reelección, la lucha contra el nepotismo electoral y hoy debemos cerrar este ciclo con la desaparición del fuero, porque, al final de cuentas, todos debemos de actuar ante la justicia sin ninguna protección especial, como gozan legisladores o gobernadores de los estados”, puntualizó.

En conferencia de prensa virtual, Ramírez Cuéllar negó que su iniciativa tenga algún destinatario, pero llamó a su correligionario diputado Cuauhtémoc Blanco y al senador y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, a declinar



al proceso de desafuero de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados y presentarse voluntariamente ante el Ministerio Público para responder a las acusaciones que se les imputan.

“Están ahí en la Sección Instructora, el caso del presidente del PRI, Alito Moreno, y el caso de Cuauhtémoc Blanco; yo creo que no se les puede acusar de absolutamente nada, pero me parece a mí que, de manera voluntaria, ellos debiesen de renunciar al juicio de procedencia y comparecer ante el Ministerio Público, ante las autoridades que los están requiriendo.

“No existe en estos momentos ninguna responsabilidad, ninguna culpabilidad, pero creo que debemos de exentar a un cuerpo de legisladores, a los propios grupos parlamentarios de todos los partidos de discusiones innecesarias”, dijo.

El legislador de Morena anticipó que esta misma semana presentará en el Palacio de San Lázaro su iniciativa de reformas a los artículos 61, 108, 110 y 111 de la Constitución para eliminar el fuero, con la intención de resolverla antes de concluir el actual periodo ordinario de sesiones el 30 de abril.

Reveló que ha conversado ya con los coordinadores parlamentarios de Morena y aliados, e incluso con los de oposición, con el propósito de construir el consenso.

Señaló que la aprobación de la reforma permitiría oxigenar la vida política del país, erradicar de una vez por todas los privilegios y condiciones especiales de legisladores y gobernadores, así como dar paso a una justicia expedita e imparcial.

<https://www.milenio.com/politica/ramirez-cuellar-pide-quitar-fuero-gobernadores-legisladores>